¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. No. 7,232 BUENOS AIRES, Lunes 13 de Diciembre de 1847

EL EDITOR.

Nos es muy grato transcribir del *British Packet*, fecha 4 del corriente, el siguiente artículo, conteniendo otro del *Sun* de New York, de 19 de Junio último, en el que se registran luminosas é importantes observaciones y el mas enérgico pronunciamiento Americano, contra la intervencion Anglo-Francesa en el Rio de la Plata, asi como una mencion honorífica á los Generales Rosas y Oribe, por su denuedo glorioso y sabia política—

»Los grandes acontecimientos indudablemente arrojan para adelante su sombra; si no ¿como explicar el conocimiento anticipado tenido en los Estados Unidos de la disolucion de la alianza Anglo-Francesa en los negocios del Rio de la Plata? Ese suceso era considerado en Nueva York como un hecho consumado algunas semanas antes que tuviese lugar, y meses antes que noticia auténtica de haber él ocurrido pudiera haberse recibido. El *Sun* del 19 de Junio discurre de este modo sobre el particular.

»'Negocios Sud-Americanos—La Alianza Monárquica Disuelta. Las noticias que tenemos de Rio Janeiro y Buenos Aires anuncian el abandono de la guerra cruel é infame hecha por la Francia y la Inglaterra á la República Argentina. Hace ya diez y ocho meses desde que las escuadras aliadas, á instancias del Brasil se introdujeron en las aguas del Plata y empezaron una guerra atroz de rapiña y espoliacion contra las ciudades y pueblos Argentinos. Vergonzosa como fué en su principio, en su prosecucion no lo fué menos. Rodeado por todos lados de Repúblicas, y alarmado por el progreso, las opiniones liberales y la energía de la Confederacion Argentina, el Brasil bajo el disfraz de la amistad buscó el auxilio de la Francia y la Inglaterra en una cruzada impía contra su liberal vecina. No contentos con un territorio tan grande como el de toda la Europa y que cubre la mitad de la América del Sud, el Emperador y sus ministros invocaron poderes extrangeros para facilitar una conquista para la cual no bastaban sus propios recursos, y asi preparaban el camino para la colonizacion y prepotencia francesa en el continente del Sud. A la Inglaterra se le cebó con la esperanza de un grande incremento en sus relaciones comerciales que debia nacer de la inícua intervencion, y la Francia confiaba en el engrandecimiento territorial para su Príncipe de Joinville y su consorte Brasilera. Pero su empeño combinado, apoyado por el Brasil, aunque dejando una mancha indeleble de sangre en sus impías manos, ha sido infructuoso. Enardecidos con el verdadero espíritu, los Estados Argentinos han rechazado y expulsado á los déspotas extrangeros que ensayaron anonadar su libertad hasta que han disuelto su alianza y abandonado la infame guerra. Ahora el Brasil se la apropia, y para qué? Un corresponsal dice: »Se cree que los Ministros Europeos cedan al Presidente de la República Argentina todo lo que él pide, y por consiguiente una guerra entre el Brasil y los Argentinos es inevitable!» Pero ¿como podrá el Brasil llevar adelante solo una guerra contra su vecina, mejor que con el auxilio de la Francia y la Inglaterra, cuando aun entonces le salió mal. La verdadera razon es que la Francia está disfrazadamente en el fondo y será el alma de la guerra. Sin tal auxilio el Brasil en vista de sus derrotas no se atreveria á dar el primer golpe. La Francia tiene fija la vista sobre el territorio que pueda arrancarse de la Confederacion para un reino en el cual colocar una dinastía Franco-Brasilera. Las relaciones de familia existentes entre la Francia y el Brasil apuntan directamente á las causas de la propuesta guerra—una guerra que debiera despertar y reunir todos los hombres libres de la América del Sud para resistirla. Gracias á Rosas, el salvador de los Estados Confederados, por su heróica defensa de la Republica, contra la cual han estado ligados el Brasil y dos de las monarquías mas poderosas de la Europa, auxiliadas de piratas y ladrones de la clase mas sanguinaria. El no les ha dejado un palmo de tierra en donde pisar en los catorce Estados, y Oribe los ha expulsado de cuanto rincon hay en el Uruguay, excepto la ciudad de Montevideo. Ahora podemos comprender porque Rosas ha sido puesto á la espectacion para horrorizar y ser detestado por los periódicos de Francia é Inglaterra, y aun su hija acusada de usar un collar de huesos humanos. Rosas ha penetrado los inícuos designios de los monarquistas para subvertir la libertad de la América del Sud, y, si fuese posible, borrar todo vestigio de las Repúblicas, y su resistencia ha sido tan fuerte y denodada cuanto el peligro lo requeria. La Europa sabe que su poder ha desaparecido en la América del Norte, pero ha abrigado la esperanza de restringir la libertad en el Sud. Para este objeto la Inglaterra está colonizando desde el Cabo de Hornos hasta el Rio Negro—aun hasta los confines de la Confederacion Argentina. Alli es preciso que haga alto en su régia tarea y tal vez cese. Nosotros espiaremos esta nueva intervencion, y veremos si es el Brasil que hace una guerra inícua contra la libertad, ó si es un poder mas fuerte y mas astuto tras de este. Ha llegado la hora en que el Aguila no puede estar demasiado celoso en el cumplimiento de su cargo. Nuestros hermanos en la América del Sud luchando en la misma sagrada causa á la par nuestra necesitan del estímulo de nuestra voz y de nuestras simpatías contra el entrometimiento de los tiranos. Nosotros mismos tenemos un asunto que arreglar con el Brasil si es que nuestro Gobierno no olvida su deber. Hemos sido su amigo y vecino, contribuyendo á su prosperidad por medio de nuestro comercio mas que toda la Europa, pero si él cree que su alianza Europea le autoriza para insultar nuestro Ministro y apoderarse de nuestros buques sin justo motivo, sabrá que se ha equivocado.—Profundamente insidiosa y astuta es la política de la Europa para con este continente. Busca la mas leve sombra de un pretexto para atacar nuestras instituciones y nuestro espíritu Democrático. Emplea el dinero, la diplomacía y la fuerza, y cuando todos estos medios salen fallidos, nos maltrata como rateros y asesinos. Hablamos por la democracia de Norte y Sud América; la Europa se dirige contra ambas. Pero sus conatos y sus sarcasmos serán ineficaces. El realismo y sus accesorios están destinados á sufrir de este lado del Atlántico la derrota y la ignominia. Desde los límites septentrionales de nuestra Union hasta los confines australes de los Estados Argentinos, si es que no en todo el continente, la enseña de la libertad flameará al fin protegiendo sus millones y alentando á los oprimidos del Viejo Mundo.'»—(Del *British Packet* del Sábado 4 del corriente)—

El Paquete Yngles de Europa—

La correspondencia conducida por el Paquete Yngles de Europa, llegado á este puerto el 11 del corriente, nada importante contiene sobre los negocios del Rio de la Plata—Los diarios Yngleses registran algunos artículos notables é interesantes—El *Daily News*, del 11 de Septiembre último, demuestra la falsedad con que los Agentes del intruso Gobierno en Montevideo trabajaban en descaminar las impresiones del público, y alterar los incidentes y resultados de la mision de Lord Howden y el Conde Walewski—

Fuera de la aprobacion que el Gobierno de S. M. B. ha dado á la conducta del honorable Lord Howden, era desconocida aun la resolucion que en consecuencia haya de tomar—S. E. el Vizconde Palmerston habia estado en Escocia al lado de S. M. la Reina, y despues salió al campo á sus estados—

En algunos diarios de Paris, se presenta maliciosa é inexactamente el éxito de la última negociacion de paz, acusando á la Ynglaterra de haber intentado dejar sola á la Francia—

El siguiente es el artículo del *Daily News*, de 11 de Septiembre, á que nos hemos referido:

»*Negocios del Rio de la Plata* —Señor—Reservándose V., como se reserva, cualquiera expresion de su propia opinion sobre el relato respecto de estos negocios que apareció en su diario de 8 del corriente, me parece que V. no desea meramente proceder en consonancia con su bien acreditado carácter de imparcialidad y cautela, y con la conducta que siempre ha observado V. en esta cuestion, sino tambien invitar á los que disientan de la tendencia de aquel relato á que le expongan sus vistas. Bajo esta impresion me aventuro á hacer algunas pocas observaciones que espero ayudarán á sus lectores á formar una idea mas exacta de la cuestion que lo que lo harían por aquel relato.

El escritor de ese documento, al admitir que el General Oribe habia convenido en un armisticio por seis meses pero que el partido en Montevideo lo rehusó, se adelanta á decir que »de los motivos particulares que hayan conducido á Lord Howden» (al notificársele esta rehusacion) »para remover el bloqueo de Buenos Aires no pretendemos ni aun hacer congeturas.» Extraordinaria simplicidad de parte de ese en otros respectos no muy simple caballero! Por que, Señor, es bien sabido que uno de los principales objetos de la mision de Lord Howden al Rio de la Plata, ha sido levantar ese bloqueo. El ha durado cerca de dos años. Ha pesado con cruel severidad sobre los intereses y propiedad Británicos, empeñados en el tráfico. Peticiones (que V. juzgó de suficiente importancia para insertar en sus columnas) de Londres, Liverpool, Manchester, Glasgow, Derby, Nottingham, y otras ciudades manufactureras, instaron por su remocion. El mismo Lord Palmerston habia dicho que ya era sobrado tiempo de que se le pusiese término. Su predecesor Lord Aberdeen, un año antes, habia enviado á Mr. Hood en un Vapor de primera clase para aquel especial objeto. Y con todo, á presencia de todos esos hechos, el autor del relato »ni aun puede congeturar» porque Lord Howden estaria ansioso de levantarlo.

Como razon para mantenerse el bloqueo, el escritor del relato alega que los términos del armisticio eran inadmisibles; pero ni demuestra en que respecto lo eran, ni en cual otro dejarian de serlo, ni aun cuales eran. ¿Quien imaginará despues de esto que eran simplemente, 1.° que hubiese un armisticio por seis meses reteniendo cada parte sus respectivas posiciones: y 2.° que el General Oribe subministraria á la ciudad mil quinientas cabezas de ganado por mes para aliviarla de su actual estado de destitucion? ¿Y quien puede adivinar que hay en esas aparentemente muy inofensivas proposiciones que pueda hacerlas tan nocivas al partido por el que aboga el corresponsal de V.? Aun, Señor, habia una razon muy buena para que ellas no fuesen admitidas, lo que puedo explanar; pero, para hacerlo, permítaseme usar de un ejemplo familiar. Suponga V. que en una ciudad de campo donde ha habido hasta aquí dos establecimientos de especería ó de tejidos, uno de ellos sea cerrado, el otro sin duda hará todo el negocio. O suponga (lo que es dificil hacer) que el *Times* hubiese podido derribar á V.; entonces él tendria sus propios lectores y tambien los de V. Asi del mismo modo, en tanto que Montevideo pueda lograr tener á Buenos Aires bloqueado, y excluido del tráfico con Europa y Norte América, monopolizará todo el comercio del Rio de la Plata, y continuará mirando como inadmisibles cualesquiera términos que conduzcan al levantamiento del bloqueo.

Aparece que Lord Howden ha creido que como ese bloqueo ha durado cerca de dos años, los Montevideanos han gozado ya demasiado su monopolio del tráfico, y que era tiempo de levantarlo. Sobre esto el escritor del relato [no muy patrióticamente si es súbdito Británico] contrasta su conducta con la del Agente Frances de quien dice »se habia obtenido una seguridad,» [por quienes] »de que continuará el bloqueo,» y cuya conducta por lo tanto »tiene la apariencia» al menos »de mayor consistencia.» No hay duda que el Señor Walowski conoce las miras del amo á quien sirve; pero debo confesar, Señor, que no puedo soportar el ver elogiado en las columnas de V. á un Agente del Rey Luis Felipe por procurar la ruina de los intereses Británicos en el Plata, y deprimido á un representante de la Reina Victoria por sostenerlos. No es tan cierto que el Señor Walewski llenará »la seguridad» que el escritor del relato, ó sus patronos han obtenido de él, pienso, como el escritor afecta imaginar; pero el *espíritu* que ha guiado sus observaciones queda el mismo, sea que su amigo Frances resulte verídico ó falso para con él—

Siguiendo al Contra-Almirante le Predour, [todas autoridades Francesas!) el escritor del relato pretende mirar las negociaciones de Lord Howden con el General Rosas como totalmente infructuosas; cuando en el hecho todo estaba arreglado, excepto un punto respecto al que se creyó necesario referirse á Europa por ulteriores instrucciones y explicaciones. Sin decir, y sin conocer, á lo que aparece, cual era el punto de la diferencia, el escritor imputa al General Rosas toda la culpa de la demora. Este libre y fácil modo de tratar los asuntos como mejor conviene á su caso, es una buena prueba del grado de confianza que pueda colocarse en sus otros asertos. Ocuparia muchísimo valioso espacio de las columnas de V. el tratar este asunto en todas sus partes; y asi solo diré que si el Sr. Walewski hubiese estado tan deseoso de arreglar los asuntos como lo estaba Lord Howden, poca duda hay de que todo se habria arreglado. Si V. se refiere, Señor, á su propio artículo editorial de 16 de Febrero último, en que V. aludió á una semejante derrota de la mision de Mr. Hood por el Agente entonces de Francia en el Plata (el Baron Deffaudis), recordará V. que no solo se alarmó V. plenamente por la intriga Francesa en accion en este asunto, sino que aun pronosticó V. con grande exactitud el resultado que ella tendria. Las cosas han llegado ahora al paso que V. predijo, y debemos esperar que su influencia se ejercerá aun, con mucho despecho del escritor del relato, para combatir las miras evidentes de Luis Felipe sobre Montevideo por una colonia Francesa, ó una adicion al dote del Príncipe de Joinville»—[Del *Daily News* de Londres, del 11 de Septiembre último.]

En nuestros números siguientes publicaremos otros importantes artículos de diarios de Ynglaterra, y refutaremos varias diatribas contenidas en algunos papeles Franceses—

El *British Packet*, de 4 del corriente, registra en sus columnas el siguiente artículo del *Evening Sun* de Londres, del 28 de Septiembre último, y hace reflexiones exactas é ilustradas en repulsa de algunas injustas y calumniosas imputaciones del *Evening Sun* contra las Repúblicas Americanas—

»El *Evening Sun* de Londres, de 28 de Septiembre, contiene el artículo de fondo que á continuacion insertamos, en el cual se reprueban con debida severidad las fechurías de la pandilla de traficantes de empréstitos en Montevideo. Es lástima que el editor no hubiese visto las piezas relativas á las últimas negociaciones de paz, antes de lanzar, como lanza, un cargo tan absoluto de insinceridad habitual contra los estadistas Sud-Americanos. Semejante injusticia no puedo menos que causar enfado á los extrangeros imparciales residentes en estos paises, conociendo, como conocen, por una triste experiencia, que quien es realmente acreedora á una imputacion de esa clase es la diplomacía Europea; habiendo los agentes públicos de ultramar, por su conducta, con demasiada frecuencia verificado, en el sentido moderno y peor, la definicion graciosamente equívoca de un embajador que dá Watton—»un hombre de bien que se manda *to lie* (1) en el extrangero en pro de su patria.» Es tambien de sentirse que el *Sun* no hubiese leido los motivos expuestos por Lord Howden, con la ingenua franqueza de un militar, para el levantamiento del bloqueo; puesto que no habría entonces cometido el desacierto de suponer la existencia de una animosidad enconada entre los Argentinos y Orientales, cuando, por el contrario, los ciudadanos de ambas Repúblicas se hallan ligados en una alianza fraternal contra un puñado de traidores encerrados en Montevideo, sin dinero, sin crédito y sin tropas nacionales, y sugetos á la dominacion de una guarnicion de mercenarios extrangeros.

»'Despues de una sucesion de avances y evasiones, que solo se acostumbra ver entre los plenipotenciarios Sud-Americanos, toda esperanza de armisticio inmediato entre los beligerantes en el Rio de la Plata ha sido entera y definitivamente disipada. Montevideo ha hecho la coqueta con la destruccion; se ha metido á jugar una especie de rol apocalíptico; ha traveseado entre los cubiles del áspido y del basilisco. Para la poblacion mercantil de Inglaterra los sucesos que últimamente han acaecido en las Repúblicas del Plata no pueden mirarse sino como la ebullicion de las malas pasiones, de los zelos, de la codicia, y de una bárbara y torpe ambicion. Apenas puede contemplarse la marcha de los acontecimientos desde el principio de la intervencion colectiva de los diplomáticos Ingles y Frances sin sentimientos de desprecio é indignacion. Porque, recordando que nuestra intervencion se originó en una solicitud por proteger el comercio de traficantes Ingleses en los Estados Sud-Americanos, y terminar á la vez, si posible fuese, las sanguinarias y desmoralizadoras contiendas que hasta aqui habian existido con tan enconada animosidad entre los Argentinos y Orientales, basta para suscitar nuestro desprecio é indignacion ver la pertinacia con que nuestras mas generosas intenciones han sido cruzadas, y los insolentes baldones de que han sido colmados los Enviados de nuestro Gobierno, por los mismos individuos cuyos intereses procuran proteger.

»'Mas la intervencion Británica al fin ha terminado. La barrera hasta aquí levantada entre las partes contendentes situadas en las márgenes opuestas del Rio de la Plata ha sido removida. Lord Howden no tan solo ha salido mal en sus esfuerzos por negociar una reconciliacion, sino que ha sido escarnecido por los extrangeros y hecho el blanco de los pasquines de sus compatriotas. El Conde Walewski, por otra parte, con la dichosa estupidez de Deffaudis, ha sido la causa principal de hacer abortar las negociaciones para un armisticio, tendiendo asi á perpetuar la anarquía y la efusion de sangre en esas dilatadas y feraces comarcas. Para que pueda formarse algun concepto del tono tonto y malicioso de la opinion popular entre los Montevideanos, no necesitamos sino llamar la atencion á varios párrafos de noticias locales traidos por el paquete Seagull, conduciendo correspondencia de la alborotada capital hasta el 23 de Julio. Nada puede ser mas oprobioso ó audaz en el tono que el lenguage empleado hácia nuestro Embajador por los pequeños tahures en las especulaciones comerciales de Sud América, la chusma del Capel-court de Montevideo. En efecto, su conducta es tan ultrajante en su insolencia que seria bien digna de castigo, si no fuera tan extravagantemente imbécil que provoca la indiferencia. Los degolladores extrangeros, es verdad, se han avanzado á tanto, que se han hecho, en cierto modo, formidables, habiendo organizado un complot para asesinar al Plenipotenciario de la Gran Bretaña. Los descontentos mercantiles son apenas mas atendibles que lo que lo sería un ejército de insurgentes, compuesto de hombres con ganchos de olla en lugar de brazos y clavijas de madera en vez de las piernas ordinarias que han tocado en suerte á la humanidad. Un caballero satisface su repugnante animosidad, escarabajeando en las paredes de la aduana una ruda sátira contra Lord Howden y Sir Thomas Herbert. Otro petulante fanfarron transmite una comunicacion al Noble Lord, renunciando á su nacionalidad, á causa de lo que concibe ser »el oprobio de que se ha cubierto á la Inglaterra por un Whitelock, un Mandeville, y un Howden.» Es grato, sin embargo, saber que la respuesta que el noble Plenipotenciario se dignó dar á esta última impertinencia, fué, que si se persistia en semejantes insultos, se tomarian formalmente medidas para que el dicho corresponsal llevase una soba de latigazos. Ese, á nuestro entender, es un método ingenioso de contener á majaderos antagonistas, digno del ingenio combinado de Sir Peter Laurie y del honorable y bizarro Diputado por West Gloucestershire.

»'Entre tanto, en medio de estos sinsabores y vituperaciones, el comercio del Rio de la Plata está paralizado, y los esfuerzos de sus habitantes son divertidos por aventureros pilladores, y un sistema mentiroso de diplomacía, á la perpetracion de matanzas ó al abatimiento de la índole nacional. »La intervencion por parte de la Inglaterra ha terminado. ¡Ojalá que jamás hubiera principiado!» es la jaculatoria de uno que escribe desde Buenos Aires. Pudimos simpatizar cordialmente con el espíritu de aquella jaculatoria, al considerar la indiferencia manifestada por los Montevideanos, las negociaciones infructuosas de nuestros diplomáticos, la insolencia desagradecida de los comerciantes residentes, y el odio que no cesa de abrigarse entre los Argentinos y Orientales. Mucho, sin embargo, de la odiosidad del reciente mal éxito con respecto á un armisticio de seis meses se debe al desatinado egoismo del Conde Walewski, Plenipotenciario que ha bebido una buena dósis de perversidad de los principios que sostiene el novelero Varela. Si esos principios triunfarán á la larga, no es posible precisamente en este momento conjeturar. El porvenir de aquella seccion del Continente Americano dificilmente puede ser mas deplorable ó ruinoso—por espantosas que sean las catástrofes reservadas para su poblacion—que los males prolongados que han hecho tan notables los últimos diez y ocho meses de su historia. Puede que el tiempo acredite que las carnicerias mas crueles no alcanzan á ser mas destructoras del comercio ó de la independencia nacional que las prolongadas miserias de un armisticio por fuerza.'»—(Del *British Packet*, del Sábado 4 del corriente.)

No puedo menos que reprobarse la repugnante injusticia con que el *Evening Sun* califica de incandorosa á la diplomacía Americana, cuando es notorio su carácter sincero que forma fuerte contraste con la desleal conducta seguida por la diplomacía Anglo-Francesa en los negocios del Rio de la Plata—Equivocada ó maliciosamente incurre tambien el escritor Yngles en la grave inexactitud de considerar existente una lucha desesperada entre los Orientales y Argentinos, cuando lo que existe es una alianza y defensa comun en justa guerra de su parte contra los interventores Europeos y rebeldes salvages unitarios, autores de esta misma guerra, y de las escenas de desolacion y sangre que ella ha producido, á causa de la inhumana atroz ambicion de los que desde el otro lado de los mares han venido á intervenir en los negocios Americanos, ofendiendo los principios universalmente reconocidos entre las naciones, y perjudicando los intereses del comercio en general—

Por lo demas, el *Evening Sun* considera terminada la intervencion Británica; reprueba fuertemente la injustificable conducta del Conde Walewski; y califica con propiedad á los furiosos extrangeros armados y salvages unitarios en Montevideo—

(1) El verbo *to lie* quiere decir *mentir*; tambien significa *residir*, bien que anticuado en esta última acepcion— (El Traductor.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 11 de Diciembre de 1847.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras por venta de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 10	1,556,629 7¼	4 ¾	3,591,209 4	1,986	1,187,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	16,250 4	.....	36,588 5½				
Letras vencidas y cobradas	11,090 7						
Contribucion sobre el billete de Tesorería hoy renovado	2						
	1,583,973 2¼	4 ¾	3,627,798 1½	1,986	1,187,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billete renovado		.....	....	......	1,000		
Su premio en 17 meses 25 dias	267 6						
Letras vencidas y cobradas		.....	11,090 7				
Al Comisario pagador D. José Maria Rosendo por jornales de los trabajadores en el muro de la Alameda	3,388						
A D. José Maria Castro, por alquiler de un cocho en servicio público	150						
A D. Guillermo Lozano, por fleto de carretas	280						
Al mismo, por idem	105						
A D. Cayetano Lozano, por idem	200						
Al mismo, por idem	200						
Al mismo por idem	200						
A la Capitanía del Puerto, por rancho de sus empleados en el presente mes	403						
A D. José Maria Castro, por alquiler de coches en servicio público	500						
Existencia	1,578,279 4¼	4 ¾	3,616,707 2½	1,986	1,186,000	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,583,973 2¼	4 ¾	3,627,798 1½	1,986	1,187,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 11 de Diciembre de 1847.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a de ayer. De comisos y multas		1,088 4½		
Exist'a de ayer. Del Estado	53,523 5	.....	....	6
Entrada	2,622 2	.....	36,588 5½	
Salida	12,068 6			
Puerto	1,097 4			
Contribucion	462			
	69,774 1	1,088 4½	36,588 5½	6

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
A la Tesorería General	16,250 4	.....	36,588 5½	
Existencia	53,523 5	1,088 4½	......	6
	69,774 1	1,088 4½	36,588 5½	6

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1847—

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr.—Para pago de sueldos de los empleados en las Comisarías de Campaña, por el mes de Enero último, recibió de la Tesorería General el Comisario Cajero pagador D. Felipe Romero, once mil setecientos once pesos cinco y medio reales, y acreditando en esta cuenta la distribucion de dicha suma, la Contaduría la encuentra en estado de que, siendo V. E. servido, le dé su superior aprobacion—Mayo 15 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—La precedente cuenta que rinde el Capitan D. Felipe B. Larrosa, del pago ejecutado á los colonos Españoles al servicio de la Capitanía del Puerto en el mes de Enero último, la encuentra la Contaduría conforme en el cargo de dos mil setecientos pesos, y mediante á que acredita debidamente su distribucion, no ofrece reparo alguno, y puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion superior—Mayo 19 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ningun reparo ofrece á la Contaduría en que V. E. siendo servido preste su superior aprobacion á la precedente cuenta que rinde el Coronel D. Lorenzo Roxo, de los sesenta y ocho pesos cuatro reales que para satisfacer los sueldos de Enero último de la Plana Mayor de los Andes le fueron entregados por la Tesorería General, mediante á acreditar debidamente su distribucion—Buenos Aires, Junio 10 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Por la Tesorería General le fueron entregados al habilitado de la Plana Mayor inactiva, Coronel D. Lorenzo Roxo, 452 pesos 4 reales para satisfacer los sueldos de Enero último, y acreditando en esta cuenta la distribucion de dicha suma, no ofrece á la Contaduría reparo alguno en que siendo V. E. servido le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Junio 10 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Al Coronel D. Lorenzo Roxo, como habilitado de la Plana Mayor Activa, le fueron entregados por la Tesorería General 27,421 pesos 4 reales, para satisfacer los sueldos del mes de Enero último, y acreditando distribuidos 27,261 pesos 4 reales, y devuelto, de no pagos, á la Caja de Depósitos 160 pesos, con lo cual iguala al cargo, no hay por parte de la Contaduría reparo alguno en que V. E. siendo servido, preste á esta cuenta su aprobacion superior—Buenos Aires, Junio 22 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Esta cuenta que rinde el habilitado de la Ynspeccion General, Teniente Coronel D. Rafael M. Fuente, de los 4,682 pesos recibidos de la Tesorería General, para pago de los haberes del mes de Enero último, la encuentra la Contaduría suficientemente comprobada en su distribucion, y en estado de merecer la superior aprobacion de V. E—Buenos Aires, Junio 23 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Le son de cargo al Comisario Pagador D. José Maria Boneo 5,562 ps., que recibió para satisfacer el haber que devengó en el mes de Enero último, la compañía que componia parte de la guarnicion de la Ysla de Martin García, y dando la inversion por la cantidad de 5,410 ps., han quedado sobrantes 152 ps. que enteró en la Caja de Depósitos: en esta virtud, y hallándose plenamente comprobada la expresada inversion, nada hay que observar sobre esta cuenta, que puede recibir la aprobacion de V. E., si es que fuere de su agrado superior dársela—Agosto 14 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—El Comisario D. José Maria Boneo dá invertidos 3,970 ps. en el pago hecho por el prest del mes de Enero último, á la compañía de marina al servicio del tren volante en el Departamento del Norte; y como lé són de cargo por lo que recibió de la Tesorería General 4,070 ps., han resultado sobrantes 100 ps. que enteró en la Caja de Depósitos: en esta virtud, y hallando la Contaduría plenamente comprobada la distribucion, nada tiene que oponer á esta cuenta, á la que V. E., si es que fuere servido, puede darle la aprobacion superior—Agosto 14 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Importando el cargo de esta cuenta 8,828 pesos, y la distribucion por lo pagado, en el mes de Enero último á los escuadrones acantonados en el Fortin de Areco, 8,788 pesos, han resultado sobrantes 40 pesos, que enteró el Comisario pagador D. José Maria Boneo en la Caja de Depósitos: en esta virtud, y hallándose la expresada distribucion plenamente comprobada, no tiene la Contaduría que observar sobre la cuenta, á la que puede V. E., si fuere servido, prestarle la aprobacion superior—Agosto 14 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Nada tiene que oponer la Contaduría á esta cuenta relativa al pago verificado por el haber del mes de Enero último á la Division del Centro, en razon de que el Comisario Don José M. Boneo lo justifica plenamente con las listas y documentos originales de su referencia, siendo ascendente la distribucion á la suma de 26,781 pesos, que con 998 pesos que ha enterado en la Caja de Depósitos, y corresponden á los que no se hallaron presentes al tiempo de ejecutarse, queda igualado, y por consiguiente chancelado el cargo de 27,779 pesos, por lo recibido de la Tesorería General; en mérito de todo, y no habiendo la cuenta en su exámen ofrecido reparo, puede V. E., si lo tuviere á bien, darle el sello de la competente aprobacion—Agosto 14 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—El Comisario D. José Maria Boneo acredita con los documentos de su referencia el pago que, por el haber del mes de Enero último, ha ejecutado á la fuerza que se halla á las órdenes del Coronel D. Juan Aguilera, y respecto á que enteró en la Caja de Depósitos el sobrante de 121 pesos que resultó de los que no se hallaron presentes cuando se verificó aquel, nada tiene que oponer la Contaduría, y V. E., si lo tuviere á bien, puede darle el sello de la aprobacion superior á esta cuenta—Agosto 14 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—El piquete del Batallon Guardia Argentina en el canton de las Mulitas ha sido satisfecho del prest que devengó desde 1. ° de Enero del corriente año hasta fin de Marzo, como se halla justificado en esta cuenta con los documentos de su referencia, y mediante á que la cantidad distribuida es tambien conforme con la que se entregó de la Tesorería General al Comisario pagador D. José María Boneo, nada tiene que oponerle la Contaduría, y puede recibir la aprobacion de V. E., si es que fuere de su agrado superior dársela—Agosto 14 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—La Contaduría nada tiene que observar sobre esta cuenta que ha rendido el Comisario pagador D. José María Boneo, relativa al abono que, por el prest del mes de Enero último, ha ejecutado á la guarnicion del Fuerte 25 de Mayo, ya porque la distribucion se encuentra plenamente comprobada en la suma de 9,311 pesos, y ya tambien porque ha enterado en la Caja de Depósitos el sobrante de 278 pesos, para chancelar el cargo por lo recibido de la Tesorería General: y es en mérito de todo, que puede recibir la aprobacion de V. E., si es que fuere de su agrado superior dársela—Agosto 14 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Puede recibir la aprobacion de V. E., si es que fuere de su agrado superior, esta cuenta que ha rendido el Comisario D. José M. Boneo, sobre el pago que, por los haberes desde Enero hasta fin de Marzo, ha ejecutado al segundo escuadron del Regimiento No. 2, ya porque la distribucion se encuentra debidamente justificada, y con las formalidades prevenidas, y ya tambien porque la suma repartida entre los acreedores al prest, es conforme con la que se entregó de la Tesorería General—Agosto 14 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta que comprende el pago ejecutado por el haber del mes de Enero último á la fuerza de la guarnicion de Bahia Blanca en la frontera del Centro, y no ha tenido reparo que oponerle porque la distribucion entre los acreedores al sueldo, se halla debidamente justificada en la cantidad de 9,902 ps., que con el sobrante de 228 ps. que ha enterado en la Caja de Depósitos el Comisario D. José Maria Boneo, correspondientes á los que no se hallaron presentes al tiempo de verificarse el abono, deja igualado y chancelado el cargo de 10,130 ps. que tenia formado por lo recibido de la Tesorería General; y es en mérito de todo que la aprobacion no ofrece inconveniente, en el caso de que V. E. fuere servido dársela—Agosto 14 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El segundo escuadron del Regimiento No. 6 devengó en el mes de Enero último, por el haber que hizo suyo 7,110 pesos, cuya suma recibió de la Tesorería General el Comisario pagador D. José M. Boneo, y mediante á que este comprueba plenamente la distribucion por la suma de 6,842 pesos entre los acreedores al prest, hay un sobrante, para igualar el cargo, de 268 pesos, que tuvo entrada en la Caja de Depósitos, y es por lo expuesto que la Contaduría nada ha tenido que oponer en el reconocimiento que ha verificado de esta cuenta, y por lo tanto puede V. E. si fuere servido, darle la aprobacion superior—Agosto 14 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Para pagar las asignaciones del mes de Enero último del Batallon Yndependencia recibió el habilitado Capitan D. Domingo Costa, mil novecientos treinta y cuatro ps, de los cuales acredita distribuidos mil ochocientos cincuenta y cuatro, que con ochenta ps. que ha devuelto á la Caja de Depósitos de dos individuos que no ocurrieron á cobrar, iguala al cargo; por lo tanto la Contaduría no encuentra reparo en que, siendo V. E. servido, preste á esta cuenta su superior aprobacion—Buenos Aires, Septiembre 16 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Reconocida la cuenta, que la comprueban los documentos de su referencia, y que ha rendido el Comisario cajero pagador del establecimiento del Rio Negro en la costa Patagónica D. Benito Crespo, por los haberes que ha satisfecho á la guarnicion, correspondiente á los meses desde 1. ° de Septiembre de 1845, hasta fin de Enero del corriente año; ninguna observacion ha tenido que hacer la Contaduría, y menos reparo que oponer á las partidas que la componen, porque la suma de 73,954 ps. de que se hace cargo, la encuentra conforme, y la distribucion igualmente en su importancia de 72,450 pesos; por consiguiente, deduciendo del debe el haber, resulta un sobrante de 1,504 pesos, que ha sido remitido, y tenido entrada en la Caja de Depósitos; y es por todo lo expuesto, que la cuenta se halla en estado de recibir la competente aprobacion, si es que V. E. fuere servido dársela—Octubre 1. ° de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—No ha ofrecido á la Contaduría reparo alguno en su exámen esta cuenta del pago de los haberes del mes de Enero del presente año, hecho al Regimiento de Blandenguez de Nueva Frontera, hallándose debidamente comprobada la distribucion de 3,328 pesos, que con 164 ps. sobrantes que han sido devueltos á la Caja de Depósitos, se iguala el cargo que se tenia formado de 3,492; en tal concepto, si V. E. lo estimase de su agrado, puede conceder su aprobacion superior á esta cuenta—Octubre 6 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Segun se halla debidamente comprobado por esta cuenta, la Guarnicion del Fortin Colorado ha sido satisfecha de sus haberes del mes de Enero del presente año, habiéndose invertido en la distribucion los 582 ps. remitidos para el efecto, sin que haya quedado sobrante alguno, ni cargo contra el Comisario pagador por hallarse exacta su cuenta: por tanto si V. E. lo tuviere á bien, puede dispensarlo su aprobacion superior—Octubre 6 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Octubre 28 de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico Universal.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1. ° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:
2. ° El de recibirse al mismo tiempo varios números:
3. ° La pequeñez del tamaño:
4. ° El precio de la subscripcion:

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se extravia uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible redarar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los pueblos ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grander de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas ca la una, y en cada línea *cincuenta y cinco á setenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la suscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volúmen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografías de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos.
Política	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los consiertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y los suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

AVISO.

1,450 Barricas de harina fresca de la cosecha de este año, se está actualmente desembarcando, y se vende en partidas al gusto de los compradores de 50 á 100 barricas: por

Zimmermann, Frazier y Ca.,
Reconquista No. 69.

En cuyo almacen se puede ver la muestra. tfs.

Notice.

THE undersigned beg leave to announce that the Christmas Vacations of their Establishment will commence on Thursday the 16th inst: and close on the, 2d January 1848.

Those who wish to make arrangements for the ensueing year are requested to apply, in preference, before Christmas-day.

E. L. Heathfield.
H. F. Carlsen.
51 calle de la Federacion.
n13—tfc.

Se ha huido.

UN muchacho de 10 para 11 años lleva pantalon azul de pana, en mangas de camisa y descalzo; se llama Mariano Gonzalez, es blanco, rosado, rubio y cara redonda. La persona que sepa su paradero y dé noticias ciertas de él en la puerta de calle al lado del Teatro Argentino, en la calle de la Paz, será bien gratificada.

n13—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

RARO
PORTENTO.

La niña *Merceditas Robere*, á quien la Providencia privó de brazos, continúa sus trabajos con los piés sorprendiendo á todos los que la miran.

Se abanica con la mayor finura,
Enebra una aguja fina,
Echa nudo al hilo,
Recorta papel con tijera,
Marca, dobladilla, y borda.
Tege malla,
Hace pruebas de baraja,
Folea y lee en un libro,
Abre y cierra con llave un costurero,
Dá cuerda á una caja de música,
Abre un tinterito de resorte y arma la pluma,
Escribe con el pié izquierdo,
Toca la guitarra,
Toma chocolate.
Se suena y lleva los piés, á cualquier parte de la cara,

El gusto que toda clase de persona experimenta al ver la facilidad con que esta niña extraordinaria meneja los piés sirviéndose de ellos á falta de manos, recompensa a su Sra. Madre los trabajos y fatigas que le costó el llevar á cabo esta árdua empresa y hace menos sensible la desgracia de su hija.

Público respetable! á tí toco juzgar la grande obra que la niña *Merceditas Robere*, exhibe diariamente en la calle de la Paz No. 43. De 1 á 7½ de la tarde. En la Confiteria frente al Teatro Argentino se despacharán las entradas á 3 pesos por persona.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Baradero, Noviembre 18 de 1847—Año 38 de la Lib'tad, 32 de la Ynd'a, y 18 de la Confederacion Argentina—El Juez de Paz y Comisario del Baradero, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de hombres.

En vista de la nota de Vdes. de 31 de Marzo de este año, el infrascripto precedió á levantar una subscripcion por todo el vecindario de este Partido para sosten de ese asilo de humanidad doliente, segun consta de la lista que adjunta con el resultado de quinientos pesos que ha producido.

Dios guarde á Vdes. muchos años.
Miguel G. Casco.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1847—Año 38 de la Lib'd, 32 de la Indep'a, y 18 de la Confederacion Argentina—La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz y Comisario del Baradero, D. Miguel G. Casco.

La Comion Administradora ha recibido con placer su estimable nota de 18 del que rige, á la que adjunta la lista de la subscripcion levantada en ese digno vecindario, á beneficio de este establecimiento, con quinientos pesos moneda corriente producto de su compasiva liberalidad.

La Comision cumple con el grato deber de tributar por sí y á nombre de los desvalidos enfermos, la mas cordial accion de gracia al Sr. Juez de Paz y Sres. donantes, quedando en dar á su desprendimiento generoso la competente publicidad.

Dios guarde á Vd. muchos años.
Francisco del Sar—Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo—Miguel Rivera—Felipe Llavallol—Fermin de Irigoyen—José Rabasa.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Lista de los individuos de este Partido que voluntariamente se han subscripto para el sosten del Hospital General de Hombres de Buenos Aires, á saber—

D. Miguel G. Casco	50
Faustino Alcina	25
Juan Amado	10
Angel Grisol y Ca.	25
Antonio Pereyra	20
Isidro Suarez	20
José Cardoso	5
Manuel Fandiño	10
Urbano Videla	10
José A. Brunet	25
Juan Murtahg	5
Mateo Muñoz	20
Sebastian Boglio	10
Saturnino Parodi	5
Zacarias Tapia	25
Juan Acosta	5
Francisco Roig	10
Juan Dionisio Sosa	10
Francisco Tapia	6
Juan Casté	20
Agestin Linora	10
Segundo Pintos	5
Manuel Pintos	5
Mariano Tapia	3
Mateo Gonzalez	1
Julian Linch	2
José Iglesias	5
Martin Heredia	4
Sinforoso Nuñez	5
Pedro N. Tapia	1 4
Francisco Perez	1
Rosa Balvidares	5
Gordiano Quinteros	1
Vicente Cabrios	10
Cirilo Olivera	5
José Castro	5
Santiago Castro	5
Martin Ruiz	2
Felipe Maldonado	5
Nicolas Camaño	23
José Camaño	10
Tomas Camaño	10
Andres Lencina	5
Pedro Matienzo	5
Juan Matienzo	5
Francisco A. Ponce de Leon	5
Eusebio Sosa	5
Rosario Palacios	7 4
Blas Castro	10
Suma total	500

Miguel G. Casco.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.

Reconquista 14.
De muebles &a.

El Miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, precisamente á la mejor postura lo siguiente:

2 cómodas de caoba con tocador, 1 ropero de caoba, 2 idem pintados, 1 cuja camera de caoba, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos, otra idem nueva de 14 cubiertos, 1 lavatorio de caoba, cujas medianas, marquesas, 2 sillas de montar de hombre, otra id. de Sra., 1 cómoda de jacarandá con secretos, escritorios portátiles, 1 cochecito para niños, 1 par mesas de arrimo, relojes de columnas, id. de bolsillo, alfombritas, sillas de madera y otros varios muebles y menudencias que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle del Perú No. 6.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes muebles flamantes de caoba como son—

Un hermoso piano nuevo de buenas voces, 1 mesa de comedor de caoba para 24 cubiertos, 1 mesa redonda de sala con piedra mármol, 2 id. de noche, 1 armario de caoba para libros, otra mesa redonda de caoba, bastidores grandes y medianos, 2 pares mesas de arrimo de caoba.

Canastos para ropa, un espejos grande marco dorado, 4 id. marco de caoba, 1 silla de escritorio, sillas de caoba, id. de esterilla, id. de madera Norte-Americanas, banquitos de piano, 1 relox de péndula con cuerda para 8 dias, relojes de bolcillo de oro y de plata, cadenas para id., mecheros, candeleros, costureros; dameros, 1 cuja de fierro, marquesas de caoba cameras, id. medianas, cujas de varios tamaños, batidores grandes, porcion de juguetes, y otros efectos que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

2 armazones con vidrieras para confitería ó mercería, dulceras de cristal, aceiteras, vasos lapidados, fuentes de cristal para dulce, cajas de costura con útiles de plata, 1 caja de música de 8 sonatas, varios lotes de artículos de mercería. Tambien se rematarán 30 docenas cerraduras de baul, varias piezas de laton, 15 docenas candados, tachuelas para tapiceros, tornillos de cuja &a.

POR LOS MISMOS.

Reconquista N. ° 14.
De efectos.

El Martes 21 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se estipularán; los siguientes efectos—

1,200 pañuelos de algodon de manos de cuadros buena calidad y gustos aparentes para el interior, lienzos, id. americanos, bramantes, muselinas, zarazas de colcha fondo claro, hilo de carretel blanco y de colores, hilo de sastre, camisas de lienzo, id. de zaraza, calsoncillos de lienzo, y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle del Perú No. 10½.
Comestibles y bebidas.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores—

60 barricas azucar blanca de pernambuco, 30 id. reconcabo, 200 cocos del Brasil frescos, 14 barricas arroz, 50 bolsas id., 100 cajones pasas de Málaga, 33 serotes higos, 40 cajones fideos genoveses, 22 cuarterolas aceite, 25 pipas vino de Cette, 25 id. id. catalan, á mas de otros artículos como una gran cantidad de escobas, agrio en cuarterolas, yerba parnaguá y paraguaya.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AVISO

A los aficionados á la guitarra.

POR instancias de varios aficionados, me he resuelto á dar lecciones de guitarra; y puesto en el caso de hacer una invitacion á los amantes de este instrumento, les ofresco observar un método sencillo para los principiantes, y segun el adelanto, una enseñanza formal para los que quieran sobresalir entre los demas aficionados. El que quiera quedar satisfecho ocurra á la calle de Belgrano núm. 252, al lado de la Botica del Sr. Moine.

J. Fossa.

d11—6p

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de Corrientes frente al No. 33, en un puesto, tienen dos caballos ensillados, que han sido encontrados el dia 13 por la mañana ; dando las señas se entregarán.

d11—1p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE hace saber al público que la casa quinta situada en los suburbios de esta ciudad, conocida con el nombre de Liniers, no se podrá alquilar por estar en litis y próxima á liquidarse la testamentaria ; hacen esta advertencia los interesados, para que no se perjudiquen las personas que quieran alquilarla. n15—3p.

EL que necesite un carreton nuevo recientemente llegado de Tucuman, puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 80, dondo encontrará con quien tratar. n26—3p.

AVISO A LOS VASCOS.

EN una quinta á corta distancia de la Ciudad, se necesita un hombre que sea inteligente en todo trabajo de quinta y que entienda algo de albañilería ó carpintería ; se le harán propuestas ventajosas, y si fuere casado se le proporcionará habitacion para la familia. El que pueda presentar recomendaciones satisfactorias, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 69.

n26—3c.

NOVARGENTO,

O SEA

Solucion de Plata

PARA

VOLVER á platear los efectos plateados sobre cobre, depositando inmediatamente una mano de plata pura ; y para conservar y limpiar artículos de plata, efctos plateados, así como de platae alemana.

Esta preparacion instantàneamente vuelve à platear efectos plateados ya gastados, volviéndoles á dar el lustre que toman cuando nuevos.

El Novargento de COGAN y GILLO dá una mano de plata pura, que prolonga la duracion de los efectos plateados por un tiempo indefinido.

Se recomienda igualmentonte con especialidad para limpiar artículos de plata, así como los plateados y de plata alemana, pues posée eminentes propiedades de limpieza, sin contener azogue ni substancia alguna perjudicial al artículo sobre el cual se use. Deposita *plata pura*, y no la quita, como sucede con todos los polvos de limpiar, aunque preducen blancura, con motivo del azogue que contienen. Ha sido aprobado por el Dr. Ryau, Profesor de Química en el Real Instituto Politécnico, y por otros eminentes Químicos y Plateros. Se vende en la calle de la Piedad No. 55—Precio 20 pesos. o20—20c

Aviso.

SE vende una nueva y hermosa calesa de 4 ruedas propia para la Ciudad, y nun para campo si se quiere por su fortaleza, tambien una pareja de excelentes caballos con todas las guarniciones correspondiente á dichos caballos. El que se interese por ella puede ocurrir á la casa quinta de la Sra. Da. Aniceta Villarino, de la Iglesia del Socorro una cuadra para las cinco Esquinas á mano derecha.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

SE desea alquilar una quinta ; se preferirá una que esté en el camino de San José de Flores, ó al Oeste de la Ciudad. El que guste alquilarla por algunos meses ocurra á la casa No. 185 calle del Perú, donde hallará con quien tratar. n15—6*

Sindicatura de los bienes del finado Enrique Godfray.

LOS abajos firmados síndicos, invitan á todos los acreedores de dicho finado á presentar dentro el término de 8 dias desde la fecha, sus documentos que justifiquen sus reclamos para tomar razon de ellos, y adjudicarles el dividendo que les corresponda segun el resultado que ha dado la realizacion de los bienes. Al mismo tiempo previenen á todos los que adeudan á la Botica de dicho finado, que pagen y chancelen sus cuentas, para llenar sus deseos de concluir este asunto. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1847.

Francisco Hallach.
Carlos H. Twyford.

n12—8s.

Dependiente

Se ofrece dando los mejores informes de su conducta, bien instruido y apto como para almacen, ó ya sea para tienda ó cualquier otro establecimiento de campaña—quien se interese ocurra á la casa calle de las Piedras núm. 123 n8 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

A V I S O .

SE vende una casa, compuesta de tres piezas con techo de teja, cocina y otra pieza de tabla ; todo edificado en 31 varas de frente con fondo de 21, sita en la calle de la Paz al lado del No. 360 á espaldas de la Batería Libertad. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar.

n15—6p.

DECIMO SEXTO DIVIDENDO.

CON anuencia de los Señores Inspectores, pueden ocurrir á percibir este dividendo los Señores acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que suscriben, trayendo sus documentos de crédito el Martes 16 del corriente á su casa de comercio, calle de la Federacion N.° 47.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1847.

Francisco Balbin y C.

AVISO.

En la calle de Venezuela se vende la casa núm. 210 ; tiene un hermoso terreno con ocho viviendas de azotea y nuevas. El que se interese por ella, ocurra á la misma casa que allí encontrará á la dueña.

n8 3p

MUEBLES RICOS MUY BARATOS.

En la calle del Parque No. 180 se halla de venta un surtido de muebles ricos todo de caoba y de la mejor hechura, que consisten en los siguientes y se darán á precios mas bajos que en ninguna otra parte, á saber :

Sillas de sala y de amacarse, asiento de esterilla y de resorte.

Aparadores, roperos, mesas redondas, id. de comedor y de arrimo.

Cujas y cujitas para niño con baranda.

Cunas, marquesas.

Rinconeras, lavatorios &a. &a.

o5—6*.

Dependiente

PARA

TIENDA.

SE necesita uno de buenas aptitudes y con los suficientes conocimientos en el negocio, para ser inmediatamente interesado en una de las mejores tiendas de la Punta de San Fernando. El que se halle con estas calidades y á mas la de tener quien garanta su conducta, ocurra al almacen calle de Representantes No. 53. n8—4p.

LIBRO

Que acaban de llegar á la Librería de la Independrncia—Calle de Represdntantes núm. 60.

☞ De muchos no hay mas que un ejemplar.

Trousseau, terapeutica y materia médica 4 tomos ; Alibert, phisologie des passions 2t; Barthez, exposition de la doctrine medicale 1t ; Adelon, phisologie de l'home 4t; Vidal, pathologie externe et moderne opérations 5t; Dictionaire de médicine et de chirurgie practiques 1t; T. G. W. Hufeland, manuel de medicine practique 2t; Moreau, traité practique des acouchemens 2t; Journal des connaissances médico-chirurgicales 1t; Cousin, cours de l'historie de la philosophie 3 tomos; Vilanaon, cours de l'histoire française 5 tomos; Guizot, historia general de la civilizacion europea 1t; Thiers, revolucion francesa 6t; Guizot, revolucion de Inglaterra 3t; memorias de Godoy, príncipe de la paz 6t; Dubois, traité de pathologie générale 2t; atlas de la Sage 1t; Jouffroy, nouveaux melanges philosophiques 1t; Langlois, nouveau dictionaire universel usual et complet de geographie moderne 5t ; Lerminier, philosophie du droit 2t; Hahnemaner, exposition de la doctrine medicale homœopathique 1t; Milord-Edwards, cours élementaire d'histoire naturelle, zoologie 1t; Broussais, historia de las flegmasias 4t; Velpeau, nuevos elementos de medicina operatoria 5t; Roche y Samson, patologie 5t; Buchan, medicina doméstica 1 tomo.

Cuentesitos á mi niño y mi niña 1t; modelo de los niños 1t; diccionurio de la academia 2t; idem 1t; diccionario Ingles y castellano 2t; fábulas de Samaniego 1t; gramática Ingiesa por Urcullú 1t; la juventud ilustrada 1t; compendio de matemáticas por Vallejo 2t; aventuras de Telémaco 1t; gramática Española por Salvá 1t ; accidentes de los niños 1t; el nuevo Robinson 1t Watel, derecho de gentes 4t; lecciones de moral 1t; tratado de la educacion de las hijos 1t; gramática francesa Española 1t; armonías de la naturaleza 2t; lecciones de Fenelon 1t; atlas de Geografiá 1 tomo.

Muestras de letra Ingiesa, 4 cuadernos progresivos 4 tomos;Tratado de Química por Thénard 6t; La Lecture por ensages 1t; Alphabet et premier livre de Lecture 1t; Précis elementaire de histoire naturelle 1t; considérations sur les œuvres de Dieu 3 t; Dictionnaire de la langue française por Noíl et Chaptal 1t; mmatica Grarap les memes 1t; Histoire des animaux domestiques; Le monde souterrein 1t; Histoire des animaux les plus remarquebles 1t; Les naufrages des Spitgberg 1t; Traité de l'existence de Dieu 1t; Reuillet, Dictionnaire d'histoire et de Geographie universelle 1t; 10 Gravures representant des animaux domestiques 1t; 10 Gravures des animaux Sauvages 1t; Viage del Joven Anacarsis nueva edicion 4 tomes; y un atlas &. &.

METODO PRACTICO.

DE enseñar á leer, por D. Vicente Navarro, 1 tomo, media pasta ; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LOTERIAS.

Dameros, ajedreses y dados, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

LIBRO SEGUNDO DE LOS NIÑOS.

POR la Real Academia de primera educacion ; se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cambio de domicilio.

EL que firma tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que se ha mudado de la calle de Federacion á la de la Piedad No. 79, al lado del Gabinete Optico, donde sigue ojerciendo la facultad de Flebotomista, para cuyo objeto se ha provisto de un buen surtido de sanguijuelas Hamburguesas, recien llegadas de Europa, y muy grandes : los precios serán lo mas módico posible.

Carlos Ponce.

n15—3p.

Depenpiente

EN la tienda de Columnas calle de la Victoria No 158 y medio se necesita un jóven de 15 á 18 años, para el despacho de dicha casa. El que no tenga las suficientes garantias, es excusado se presente d1—6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende

UNA casa situada en el pueblo de Chascomús, en la calle real, antes de llegar á la Plaza; forma esquina, tiene armason y mostrador, y es propia para toda clase de negocio : con ocho piezas habitables, techo de paja, edificadas en terreno de 40 varas de frente con 40 de fondo, circundada de una pared de cuatro varas de alto de adobe cocido ; y ademas tiene un pozo de agua superior. El que la quiera comprar ocurra á la calle de los Estados Unidos No 272, ó á la del Parque núm. 39, donde se le darán otros pormenores, y la razon de su precio equitativo. n29 6p

Se vende

La goleta San Pedro Nolasco, que se halla anclada en Balizas, de porte de 4,000 y pico de arrobas; barco nuevo construido en el Paraguay, sus fondos forrados en lapacho; y todo ello de madera de lo mejor.

El que se interese ocurra á la calle de la Piedad N.° 146 que allí encontrará con quien tratar. n29—10p.

Interesante.

Se alquila una casa calle de la Catedral N.° 144 recien refaccionada. Tambien hay á venta muebles, como sillas de caoba, mesas de id. y otros varios : las personas quo se interesen por uno ú otro ocurran á la misma casa, de las 12 del dia á las 2 de la tarde y de las 5 á las 7. n29 3p

SE VENDE

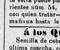

UNA hermosa volanta de cuatro ruedas, nueva, perfectamente construida y de lo mejor que ha venido á este pais : quien guste verla puede pasar á la calle de Corrientes núm 54, que allí encontrará con quien tratar—desde las 10 de la mañana hasta la una. n29 6p

á los Quinteros

Semilla de cebolla de Génova de la última cosecha, coliflor, repollo de Pisa y repollo de invierno. Calle de Cuyo núm. 63 *Jacinto Caprile.*

n29 30p

Sal gruesa de Cadiz.

SE quiere vender una partidita ; el que la necesite ocurra á su encargado, calle del Perú num. 12.

n29 tfs

SE vende un cuarto de tierra con porton y dos habitaciones en la calle del Paraguay, al lado del No 34, su dueño vive en la calle de Córdoba, No. 74 n18 3tfc

APERO.

En la calle de Representantes No. 131 se necesita uno, que esté completo, y que solo sea regular.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

El barrido de las calles debera hacerse todos los Sabados arrimándolo contra los postes para ser alzado con mas prontitud y comodidad—En las tardes de los mismos Sábados cada vecino debe regar su pertenencia en las calles que están empedradas segun lo dispuesto por el Reglamento de Policía y quedando sugetos los infractores en une y otro caso a la multa que impone aquel. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1847.

Se vende

EN el pueblo de San Isidro, un rancho de pared de ladrillo y techo de paja, está en buen estado, todo el sitio cercado de tunas. El que se interese por él puede verse con D. Joaquin de los Santos, vecino de aquel pueblo, que es el encargado de su venta.

n17—3c

¡ Viva la Confaderacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

ANUNCIO

A LOS SANGRADORES
Y BARBEROS

Y AL PUBLICO EN GENERAL.

SANGUIJUELAS por mayor y menor se venden y se aplican en la barbería calle de Suipacha núm. 44, de San Miguel media cuadra para el Retiro; donde se verá una muestra do Sangrador, ocurriendo á dicha casa á cualqnier hora del dia ó la noche, encontrarán Sanguijuelas de superior calidad y baratas. o11—5p.

Viso.

La persona que haya sacado equivocadamente de á bordo de la NINFA en el penúltimo viaje, un cajoncito con el rótulo de D. Pascual Malagarie peluquero y se servirá entregarlo en la peluquería calle del Perú al lado del almacen de muebles del Sr. D. Eulogio Blanco y recibirá una buena gratificacion. Se ruega á los Sres. peluqueros se sirvan detenerlo en el caso que les fuere ofrecido en venta.

o29—3p

Armazon.

SE necesita una que sea usada como de tienda, almacen ó pulpería, en la calle de Tacuarí No. 36 encontrarán con quien tratar. o4—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

Habiendo llegado la estacion en la cual deben barrerse y regarse las calles empedradas en los Sábados á la tarde de todas las semanas; se hace saber al público con prevencion que los infractores están sugetos á la multa impuesta por el Reglamento de Policía. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1847.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se han perdido.

DOS caballos el Lunes 1.° del corriente á la noche, uno obscuro herrado de las cuatro patas, coludo, y un petizo tordillo negro gordo sin herrar ; el que los presente, ó dé noticias de ellos en la calle de la Victoria núm. 35, será bien gratificado.

n1—4p.

Se vende.

Una casa quinta con 38 y tres cuartas varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle de Córdoba formando ángulo de esquina con la calle del Cerrito, con 12 piezas habitables fuera de la cocina, y á mas, por el costado de la calle del Cerrito todo cercado de pared, lo mismo que por la de Córdoba, con naranjos y otras plantas frutales ; el que se interese ocurra á la calle del Cerrito núm. 267 encontrará con quien tratar.

n1.°—3p.

Aviso.

EL que precise una volanta de dos ruedas inglesa y á la moderna ; ocurra á la calle de la Victoria No. 19.

n2—4p.

Interesante á todos.

Ropa hecha á la última moda y á un precio mas barato que en cualquier otra parte de Buenos Aires—

☞ *Se vende en la tienda calle de Cangallo número 21, junto al Teatro Argentino, y en la tienda calle de la Reconquista números 23 y 25.*☜

FRAQUES de paño negro, azul ó de color	$350	hasta 380
Levitas de id. id. id. id.	350 idem	380
Idem de merino fraces.	180 idem	280
Idem de id. regular....	140 idem	200
Idem de lustrina.......	120 idem	150
Idem de brin...........	50 idem	60
Polacas de merino frances..........	200 idem	280
Idem de id. para niño.	120 idem	150
Chaquetas de paño....	150 idem	180
Idem de merino frances	100 idem	150
Idem do lustrina.......	40 idem	60
Idem de brin...........	20 idem	35
Idem de paño como para niños..............	80 idem	100
Chalecos de terciopelo punzó labrado........	100 idem	120
Idem de cachimir de mucho gusto..........	50 idem	70
Idem de raso negro muy fino..............	50 idem	80
Idem de estambre de gusto.................	20 idem	40
Idem de cotonia fina..	20 idem	40
Pantalones de casimir frances...............	130 idem	160
Idem de id. aleman....	80 idem	120
Idem de id. ingles....	50 idem	70
Idem de id. paño negro	120 idem	190
Idem de gambrona....	30 idem	40
Idem de brin...........	25 idem	40
Idem de canton......	25 idem	30
Chaponas de paño piloto.................	100 idem	180
Chaquetones de id. id.	50 idem	100
Pantalones de id id....	50 idem	80
Sombreros lo mas rico y de la última moda....	65 idem	75

Se corta toda clase de ropa como para hombres y niños á precios muy acomodados. Tambien hay un surtido completo de paños franceses é ingleses, casimires de idem idem, gambronas, brines, pieles, merino punzó y negro, astracanes, cachemires de mucho gusto como para chaleco, terciepelo punzó labrado y negro de rica calidad como para chalecos, corbatas de raso y de seda, idem de muselina, idem de algodon, corbatines de raso y de terciopelo, pañuelos de seda, idem de cambray de hilo de manos, camisas de hilo, idem de bramante, idem de zaraza, camisetas y calzoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de merino, idem de algodon, gorras de paño para hombres y niños de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase como para hombres y niños—á saber: botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos claveteados, botines para niño, chinelas de tafilete, botines de castor, idem de prunela, idem de brin, y varios otros artículos que se venden á precios sumamente baratos.

o25—10p.

A V I S O .

EL Domingo 17 del corriente se ha desaparecido una criadita de edad de diez años, de la casa calle del Parque No. 223, la persona que la llevo a su dueño será bien gratigcada.

o23 2p.

Aviso.

Se vende un elegante carricohe con poco uso, que se dará por un precio acomodado ; en la calle de Representantes núm. 203 se dará razon.

n4—3p.

Ojo al aviso.

EN la librería y encuaderuacion de libros calle de Cangallo No. 84, se compran libros usados en todos idiomas. Tambien se vende una romana superior. o5—8c

Se vende

En la Calle del Parque No. 330.

UNA finca en medio cuarto de tierra fondo completo, con seis piezas con la cocina, un altillo en el zaguan con ventana de vidriera, la sala que ahora se halla ocupada para la venta de pan, tambien tiene su hermosa ventana de reja, el primer patio cercado de pared, pozo de balde, lugar y cuatro higueras de brevas, todo de azotea y nuevo que no necesita sino blanquearse. El que se interese en ella ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. n2 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Crédito Público.

EL Vocal de la Junta de Administracion que subscribe, hace saber á los tenedores de fondos públicos, que la amortizacion de estos, continuará abierta, durante el presente mes, hasta el dia 27 ; y que diariamente de once á una de la mañana, oirá en la Oficina las propuestas que se le hagan para el dicho fin. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1847.

Juan B. Peña.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Los Señores suscritores se servirán ocurrir con los recibos correspondientes á la calle de Suipacha N.° 24 desde las 6 hasta las nueve de la noche.

n5—6c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

SE VENDE

Una casa en la calle de la Piedad número 317, con once piezas habitables, cocina, lugar, un buen corredor con su horno, pozo de valde, primero, segundo y tercer patio y huerta. Para tratar pueden ocurrir a la misma calle puerta número 325, casa del Sr. D. Lino Ferreira de la Cruz.

n13—15p.

Aviso.

Se necesita un hombre para cortar pasto en una quinta á inmediaciones de esta capital.

En esta imprenta darán razon.

Derecho de Gentes,

O principios de la ley natural, aplicados á la conducta y negocios de las naciones y de los soberanos, por E. de Vattel, con una introduccion al estudio del derecho natural y de gentes, por Sir James Machintosh, miembro del parlamento de Inglaterra ; y una biblioteca selecta de las mejores obras sobre la materia, nueva edicion revista, corregida y aumentada, 4 tomos. Hay de venta unos pocos ejemplares, en la Librería y Litografía Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí No. 28. n5—tfs.

Lecciones de Fenelon.

SE vende en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí núm. 28. n5—tfs.

Lecciones

DE

MORAL, VIRTUD Y URVANIDAD,

POR

D. JOSE DE URCULLU 1 tomo.

SE vende en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí núm. 28. n5—tfs.

Modelos de los niños,

O rasgos de humanidad, de piedad filial y de amor fraterno, obra divertida y moral adornada con 5 láminas, 1 tomo. Se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí N.° 28. n5—tfs.

CERVEZERIA

DEL

RIO DE LA PLATA.

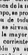

EL que subscribe tiene el honor de poner en conocimiento al honorable público de esta Capital, y á sus amigos en general, que tiene siempre en su Fabrica de cerveza un surtido de cerveza negra y blanca de la mejor calidad. Al mismo tiempo, se propone fabricar cerveza inglesa de todas clases. Las personas que se sirvan ocuparlo serán servidas con la mayor puntualidad, y á los precios corrientes. Las órdenes que se le dén ya sea en barricas para la campaña, ó embotellada, para la Ciudad, serán atendidas sin demoro.

Guillermo Seydell.

o22—2mp

RETAURANT

DEL

RIO DE LA PLATA.

AL mismo tiempo tiene el honor de avisar a las personas que gusten honrarle con sus visitas, que serán servidas con todo esmero y á precios moderados con almuerzo, comida, té, vinos, licores &a. Los arriba expresados Establecimientos están situados en la orilla del Rio, una cuadra antes de llegar a la Recoleta.

Guillermo Seydell.

o22—2mp

Aviso Interesante.

Nueva Fábrica de calzado de todas clases por mayor y menor, calle de la Catedral No. 60, frente á la Casa de Moneda.

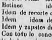

En este Establecimiento se encontrará siempre un surtido general y brillante de Botas de hombre estaquilladas finas y gruesas,

Medias botas idem idem idem,
Botines idem idem idem,
Idem de recorte cosidos muy finos,
Idem idem de Sra y zapatos,
Idem y zapatos de niño,

Con todo lo concerniente al ramo: todo de los mejores y mas frescos materiales.

La experiencia que ha tenido el Director de este Establecimiento tanto en Norte-América como en este pais, junto con su propósito de trabajar siempre y en todo los mejores materiales, y de emplear solamente los operarios mas hábiles le lisongean con la esperanza de poder dar entera satisfaccion á todas las personas que se dignen ocuparlo.

Se hace calzado de medida tanto de hombre como de señora, de todas clases y hechuras al gusto del marchante.

A los que compran para vender al menudeo se les proporcionará igual y mejor que el que se introduce de Europa haciendoles una rebaja liberal.

o20—1mp.

Aviso al público.

SE ofrece un sugeto para diligencias de Aduana, Policía, Tribunales ó cualquier otra ocupacion de pluma, para lo que ofrece aptitudes y desempeño. Se le verá en el Cabildo, escribanía de Vila. o28 tf—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Generoso é ilustrado

PUBLICO

DE

BUENOS AIRES.

MERCEDITAS ROBERE : esta admirable é interesante niña que privada desde su nacimiento de brazos, ha dado con el mayor ingenio y aplicacion, una agilidad extraordinaria á los dedos de sus piés, sacándolos de la torpeza que generalmente yacen, empezó á mostrar sus trabajos al público el 31 del anterior. Un sin número de personas ya la han visto enebrar una aguja fina, marcar, coser, tejer malla, manejar el abanico, cortar con tijera, jugar la baraja, folear y leer en un libro, escribir, tocar la guitarra, comer y hará otras varias cosas con los piés.

A personas ilustradas les es difícil concebir como puede esta niña extraordinaria manejar los piés para ejecutar tantas labores, y para resolver un problema que fatiga la imaginacion se apersonan á presenciar este fenómeno, saliendo admiradas del tacto fino y delicado de los dedos de sus piés y de la soltura y facilidad que tiene en manejar estos, hasta llevarlos á la cabeza.

Será por demas encomiar la laboriosidad de esta desgraciada á quien la naturaleza privó de los órganos mas necesarios al hombre, su contraccion y conformidad atrae hácia ella todos los corazones, en particular el bello sexo, cuyas caricias y obsequios no tienen límites.

Desde el próximo Domingo 7 del corriente trabajará esta niña de 7 á 9 de la noche, horas mas desocupadas para todas las personas ; en la calle de la Paz No. 43. En la Confitería del Teatro Argentino se despacharán los boletes de entrada á cinco pesos por persona. n4—*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Profesor en Medicina y Cirugía que suscribe, tiene el honor de anunciarse y de ofrecer sus servicios profesionales al público en general y á sus amigos en particular. Los que se dignen honrarle con su confianza, ocurran al número 153 de la calle de Venezuela—*Faustino Gonzalez y Acosta*

n23—3p.

INTERESANTE.

A los Sangradores y Boticarios.

SANGUIJUELAS hermosisimas, se han recibido y se venden á un precio sumamente acomodado, en la casa calle del Perú No. 10½.

o13—tfs.

Aviso interesante.

SE vende una armason y demas útiles de una tienda, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Representantes No. 17½ que encontrarán con quien tratar. n15 8p.

Aviso.

Té perla en cajitas de 2 libras clase muy superior, se vende en fracciones pequeñas para casas particulares, en la casa de remate calle del Perú número 10 y medio. Asegurando ser lo mejor en clase de té.

A los que edifican.

En la barraca que hay en medio de las dos baterias, conocida por de Achabal, hay cal viva de Córdoba y maderas; á precio sumamente cómodo. Allí mismo hay aigarroba superior. n8—8p.

Siemilla de nabo.

Aviso interesante á los quinteros y chacareros.

Acercándose el tiempo en que se pueda recoger la semilla de navo, se avisa que en la fábrica de aceite, calle del Paraná número 11 frente la iglesia de la Piedad, se comprará cualquier cantidad que se presente, y se pagará segun la calidad y limpieza de dicha semilla. n8—1mp.

SE VENDE

UNA casita en la calle del 25 de Mayo, con 3 viviendas y las demas oficinas precisas y dos patios. En la misma calle, casa número 112 darán razon o6 3*

A V I S O .

SE necesita comprar la obra de sermones del Padre Garcia, quien la tenga, y quiera venderla, ocurra á la casa No. 159 calle del Perú.

o25—3p.

ORDENANZA.

PARA el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional local, 1 cuaderno, su precio 3 pesos ; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LATIGOS DE MONTAR,

QUEDAN unos pocos de gusto para señoras, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 70.

VEINTE Y MAS CLASES,

DE plumas superiores de acero : y son como sigue—Poet pens; Best luaar pens ; Silver Steel pens ; Genuine Bank pens ; Imitation Quill pens ; Hamburg pens ; Calligraphia pens ; Lunar pens; Crown & auchor pens ; Comet pens; Bristesh pens ; Prussian pens; Universel pens; Teedome pens; Gert no pens ; Steel pens ; Scolar tu pens, &a. &a. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

DIBUJOS LINEALEL.

HAY de venta una buena coleccion en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm 60.

TORNOS

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE,

Cortadas y sin cortar, por mayor y menor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS

De dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Librería de la Independencia, calle de Representan-

AVISO.

Se desea alquilar una chacra en las inmediaciones de San Isidro, que tenga comodidad para una familia: el que la tenga ocurra á la calle de Maypú número 40. d9—2p.

Interesante á los cocheros.

Se necesita uno que sea práctico en la calle de Maypú número 40; sera excusado se presente sin tener quien garanta su buena conducta. d9—3p.

Mrs. McGaw respectfuly informs her friends that she removed from calle Cangallo to calle 25 de Mayo No. 110 where she can accomodate Gentleman or families with board and lodging or with rooms furnished or ununfurnished. d9 6p

Aviso.

D. Santiago Bottini, Médico, Cirujano y Partero, habiendo regresado á esta ciudad, ofrece de nuevo sus servicios profesionales á este respetable público.

Recibirá consultas en su casa calle de Representantes No. 51 y medio desde la una hasta las cinco de la tarde. d9—6p.

SE NECESITA.

Un muchacho para todo servicio, no se pone reparo en su clase y color, solo si una recomendacion que acredite su honradez y buen juicio. El que tenga alguno y quiera conchavarlo, ocurra á la calle de las Piedras número 216, que hallará al interesado a toda hora para tratar. d9—3*

Se vende

UN caballo con silla, freno, &a. Es manso, de linda presencia, y acostumbrado al pueblo, sin defecto alguno—Se dará á prueba por algunos, dias si se quiere: ocúrrase á la armería calle de Piedad núm. 188. d9 6p

Habiéndose retirado D. Juan Laing de la administracion de la casa de Anderson, Weller y Ca. de esta Plaza, desde principios del año corriente, D. Guillermo Macrae y el abajo firmado, quedan encargados de la firma de dicha casa, firmándola por procuracion conjuntamente ó por separado—Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1847.

Guillermo Robertson Walls.

Aviso.

SE necesita un peon que sea inteligente para trabajo de Quinta, y un placero para vender la verdura. En la calle de Chacabuco No. 119, desde las 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde, encontrarán con quien tratar. d2- 3p

Aviso.

GRAN Baratillo de carbon, á cinco pesos la cuartilla, calle de las Artes N. ° 74. d2—3p

SOCIEDAD PORTEÑA.

DESDE el Martes 7 del corriente pueden ocurrir los Sres. accionistas por un dividendo. Calle de la Piedad No. 129. Diciembre 4 de 1847. d3—5p

James Shaw

RESPECTFULLY acquiants his friends and the public that he continues to carry on the plumbing trade in its varióus branches, and thanks them for the support he has hitherto rheceived. Water closets, wash hand stands, hot, cold and shower baths, pumps for algives and vessels, zinc rhones and pipes, wind mill pumps, vats and steaming apparatus fitted up for saladeros, zinc forc covering galpones, bleck tin, &c.

PALETAS FOR PRESERVING HIDES.

No. 97 Calle del Restaurador Rosas. d7—15c.

SE NECESITA.

Conchavar una sirvienta para mucama con buenas recomendaciones: ocúrrase al núm. 128 calle de la Catedral. d7—6p.

Sanguijuelas.

EN fracciones y al gusto del comprador, se venden unas dos cajas que se han recibido en la casa calle del Perú No. 10½. d4—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Aviso á la humanidad.

UN jóven desgraciado sumergido en el lecho del dolor hace el periodo de nueve años, tullido y circundado de úlceras, y sin mas recurso para mi subsistencia, que la piedad característica de este vecindario, implora su pródiga beneficencia, cuyo bien será grato ante la Divina Providencia; habita este desgraciado en la calle de Tacuarí frente al No. 18.

José Sinforoso Martinez.

¡Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO INTERESANTE.

SE vende una hermosa volanta de cuatro ruedas, de linda hechura, con guarniciones y lanza para dos caballos, y varas para uno, con un hermosisimo caballo y no habrá otro mejor por las cualidades que reune y de un andar exelente, ó sin el, para tratar ocúrrase calle de Venezuela No. 68 de la una á las dos de la tarde. d4—3p.

SE VENDE.

UN casal de pavos reales hermosos: en la casa calle de Corrientes No. 34, los verán los que se interesen comprarlos. o5—3p.

Libros de Medicina.

DE Farmacia y de Religion; para terminacion de una factura, se venden muy baratos en la Librería y Litografía Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí No. 28 donde se verá el catálogo que no se publica por ser muy largo. n9—tfs.

Aviso.

SE dan 50 pesos moneda corriente de gratificacion al que haya encontrado de las inmediaciones del saladero de D. Juan Fernandez, de la Convalescencia, hasta la plaza del Temple 200 pesos moneda corriente y guste entregarlos recibirá dicha gratificacion en la misma imprenta. n9—3*

Ojo á la economia.

MADAMA LARSEN, tiene el honor de anunciar á sus marchantes y al público en general, que ha recibido nuevos ingredientes para limpiar toda clase de ropa, y sacar manchas aun en los géneros mas delicados como raso, blondas &a.; tambien para ropas de lana: limpiará y sacará manchas con toda proligidad en pantalones, fraques, chaponas, aun en el color blanco que será imperceptible, asegurando no volverá á aparecer mas; tambien sacará toda mancha de mareo; recomienda á los señores, que limpia los chalecos punzoes dejándolos como nuevos. Las personas que gusten ocuparme, ocurran al N. ° 169 calle del Perú (antes Florida,) á toda hora del dia. n21—8c

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

A TODOS

MANUAL DE LA SALUD,

POR RASPAIL.

En Español.

ESTA obra que todos desean y la piden por la celebridad que ha tenido en Europa, desde su aparicion, se acaba de traducir y se está imprimiendo por la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí No. 28, donde únicamente se venderá. Saldrá á luz por entrega y la primera será en la semana entrante. Vale toda la obra para los subscriptores 20 pesos, que se pagarán al recibir su primera entrega. n12 15c

Aviso.

Se necesita de una Señora blanca ó de color, para el servicio de mucama y planchar en una casa de familia calle del Perú N. ° 12. n5—tfs.

Sanguijuelas.

Se venden hermosísimas en fracciones pequeñas ó por caja, en la casa calle del Perú N. ° 12. n5—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

SE venden maderas y carbon de piedra en los depósitos de Vicente Casares é hijos, calles de Lima y Representantes, y en la Boca del Riachuelo.

Tablones de pino de Rusia de 3 pulgadas á 14 reales el pié, idem de idem de Suecia de 3 idem á 13 idem, tablas de idem de Rusia de 2 pulgadas á 13 idem, idem de idem americanas de 2 idem á 12 idem, idem de Rusia de 1 pulgada á 12 idem, idem de Norte-América 1 idem á 12 idem, idem de idem 1 idem á 11 idem, tirantillos de varias clases de Rusia y americanos á 12 idem, carbon de piedra para estufa á entregar desde la Lancha á casa del comprador á 350 pesos tonelada. o16—6c.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Señor Juez de 1. ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almonedas y remate en las Galerías de la Casa de Justicia, los dias 13, 14 y 15 del que jira á las 4 de la tarde, de dos suertes de chacra contiguas situadas en el partido de Quilmes pertenecientes al salvage unitario Juan Andres Ferrera, para pago de sus acredores, tasadas en la cantidad de 6,400 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Diciembre de 1847.

Teodoro Montaño.

Escribano público y de número. d3—3c.

¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á Doña Josefa Silva, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á la oficina al cargo del Escribano público D. Victoriano Vila, á ser notificada de providencias en el litis que le ha promovido Da. Fidela Pereira; seguro que de no verificarlo le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1847.

Victoriano Vila.

d2 15p

¡ Viva la Confederacion Argentina. ¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso interesante.

Se ofrece un jóven colchonero con las mejores aptitudes en este ramo, para trabajar en casas particulares y en su casa, á precios mas equitativos que en cualquier otra parte, el que se esmerará en cumplir lo mejor posible con las personas que se dignen ocuparle. Para tratar con él ocúrrase á la calle de Federacion núm. 156½. d2—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina ! ¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

El Vocal encargado de la amortizacion hace saber á los capitalistas en fondos, que continuará abierta en el Establecimiento diariamente de 11 á 1 de la mañana; hasta el dia 20 de este mes, en que deberán cerrarse las cuentas del año.

Diciembre 2 de 1847.

Bonifacio Huergo.

¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvages unitarios !

Mateo Durañona,

Profesor en Medicina y Cirujía.

Habiendo llegado al pais despues de una ausencia de algunos años, ofrece sus servicios al respetable público de esta Capital. A los pobres de solemnidad dará consultas gratis desde las 8 á las 10 de la mañana: su morada es calle de la Victoria No. 99. d2—6p

Conchavado.

SE necesita uno para todo servicio—Darán razon en esta Imprenta. d2—

Aviso.

SE ofrece un matrimonio con un niño para el servicio de una casa, en la calle de Esmeralda, frente del No. 174 darán razon. o12—3p

Aviso.

EN la casa calle de las Artes No. 159 frente á San Nicolas, hay varias cartas y documentos procedentes de las Divisiones Argentinas que se hallan en el Estado Oriental, para las personas que á continuacion se expresan.

Para Da. Josefa Luque de Espíndola,
Pascuala Navarro,
Ines Polliza,
Maria la Lucha,
Rufina Cejas,
Mariano Grigera,
Ignacio Castañares,
Juan Antonio Pereira,
Gregorio Ponce,
Pedro Iñigues,
Domingo de la Portilla,
José Maria Romero,
Wenceslao Sevilla,
José Ferreyra,
Francisco Oporto,
Clemente Piñeiro,
Antonio Cabo,
Justo Baldovino,
Valentin Contreras,

Los interesados pueden ocurrir á la referida casa, de las 8 á las 10 de la mañana, y de las 4 á las 7 de la tarde. n12—15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AVISO AL COMERCIO.

EN la calle del Perú No. 92, se há abierto un almacen de consignaciones de San Juan y Mendoza, donde se encontrarán todas las clases de frutos de aquellas Provincias. n20—6p

Aviso.

EN la calle de Cangallo una cuadra antes de llegar al Hospicio, se venden dos sitios compuestos cada uno de 17 y media varas de frente y 75 de fondo; con pozo de balde. La persona que se interese ocurra á la calle de la Piedad al lado del No. 265 que hallarán con quien tratar. n10—3*

NUEVA FABRICA

DE COCHES

DE

Eduardo Redmond,

Pintor de Coches Norte-Americano.

El abajo firmado ha abierto su taller para la compostura y pintura de coches, volantas y calesas de todas clases; y está íntimamente convencido de poder agradar á las personas que gusten ocuparlo, pues con 19 años de ejercicio profesional en este pais; su trabajo es muy bien conocido.

Hay en venta una galera nueva en dicha fábrica, calle de las Artes frente al núm. 59, de San Nicolas media cuadra para el Retiro á mano izquierda.

Eduardo Redmond.

n19 1mp

AVISO.

1,450 barricas de harina fresca de la cosecha de este año, se está actualmente desembarcando, y se vende en partidas al gusto de los compradores de 50 á 100 barricas: por

Zimmermann, Frazier y Ca,

Reconquista N. ° 69.

En cuyo almacen se puede ver la muestra. n18 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Se dán nueve mil pesos á reditos sobre hipoteca, quien se interese en ellos ocurra á la calle de Suipacha núm. 311 á espaldas del Volatin. En la misma casa hay una jóven de 15 dias de parida, se ofrece para criar un niño en su propia casa, hallándose pronta á responder tanto del cuidado cuanto de las circunstancias que requiere la crianza de un niño robusto y sano. n26—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

Se hace saber que en adelante se nombrarán semanalmente un Comisario y dos Oficiales del Departamento, los que se contraerán á la vigilancia de la venta de la carne, de todos los artículos de pesa y medida, del alumbrado, limpieza de las calles, y demas infracciones de los superiores decretos vigentes y reglamentos de Policía. Los individuos que se nombren para una semana serán anunciados por los periódicos el Viernes y Sábado de la anterior.

La medida arriba indicada es sin perjuicio de las atribuciones y deberes de los Comisarios de las cuatro Secciones de Ciudad y de la del resto de los demas Empleados de Policia, pues tiene por objeto entre otros, auxiliar el recargo de aquellas. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1847.

Se vende

El armazon, mostrador y otras pertenencias de una sastreria acreditada en buen local, con accion á la llave; el dueño los vende por tener que atender á otro negocio. Darán razon en la Librería número 89 y medio, calle de Cangallo. n8—6s.

SANGUIJUELAS

DE

HAMBURGO.

SE venden en la Botica calle de la Paz No. 58, por mayor ó menor. n25—6*

Quintero.

SE necesita uno que quiera contratarse para cuidar una quinta en una Estancia al norte de la Provincia; calle de Potosí núm. 173. n8—6p.

Aviso.

SE necesita una ama de leche sin hijo y que haga poco tiempo que haya parido sea de la clase que fuere; en la calle de Maypú No.105. n8—

¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

SE nesecita un hombre inteligente en hacer cerco de tapia; en esta imprenta darán razon. n17—

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber á D. Mariano Gomez, comparezca á la Oficina á cargo del que firma, para ser notificado de providencias que han recaido en el expediente que sigue D. Fortunato Romano sobre alquileres; con la calidad que de no efectuarlo dentro do tercero dia, se proseguirá el expediente en rebeldía y le parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1847.

Zeballos.

d5 3p

AVISO.

EL Profesor de Flebotomia que subscribe avisa á las personas de su relacion, haber recibido una partida de sanguijuelas hamburguesas, las que aplicará á precios moderados. Tambien limpia, emploma y extrae muelas y dientes en su barberia calle de las Artes núm. 92, casa de D. Gavino Palacios, y en su casa habitacion calle de Tucuman núm. 208; en esta se precisa alquilar una quinta que no diste de la ciudad mas de una legua.

Andres Isidoro Cádiz.

d5—5p.

ATENCION AL BARATILLO

EN LA

Recoba Vieja No. 12.

	Ps	rs.
Paño negro de primera	90	
» azul fino	55	
» almendra	30	
Sombreros finos negros	? 75	
Cortes de casimires de verano doble ancho	38	
» alemanes	45	
Cortes de chaleco de terciopelo	45	
» de estambres y cachemir	20	
» de seda de mucho gusto	30	
Merino negro frances	12	
Pana negra fina	12	
Canabá	3	
Lienzo tabla de varios anchos	3 y 3	4
Cantones y pieles	5	
Crea de puro hilo	6	
Pantalones de canton	15 y 20	
Chaquetones de punto	28	
Chaquetas de brin oscuras y blancas	15 y 20	
Cotines azules	4½ y 5	
Damascos de lana	15	
Pañuelo de estradela y fleco de seda	80	
Terciopelo negro	50	
» » labrado	10	
Prunela café	12	
Casineta negra	12	
Coco punzó	2	4
Bramante fino	3	
Pana violeta	6	
Ropones para niños	20	
Enaguas para señoras	20	
Camisas de cotin azules	14	
» de paño	25	
» blancas	20	
Brines de algodon	3 y 4	
Nanquines de colores	2	
Calzoncillos de punto	12	

d5—tfs

¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvages unitarios !

Edicto.

El Juez de primera Instancia en lo Criminal de esta Ciudad, por el presente, cito, llamo y emplazo, por primer pregon y edicto al Maestro de la Goleta »May Flower» »Luis L. Bernet» y Jefferson Adams, para que dentro de nueve dias primeros siguientes, se presente en mi Juzgado ó en la Cárcel Pública de esta Ciudad á estar á derecho y defenderse de la culpa que les resulta en la causa que sigo de Oficio contra los autores y cómplices de la falsificacion de billetes moneda corriente; pues si así lo hicieren se guardará su justicia, y de lo contrario se procederá en su rebeldía hasta sentencia definitiva, parándoles el perjuicio que haya lugar. Y para que venga á noticia de todos, y de los susodichos, hago fijar el presente en Buenos Aires á 6 de Diciembre de 1847=EUSTAQUIO J. TORRES= Ante mí=*Marcos Leonardo Agrelo*=Escribano público y de número.

Agrelo.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

DE mandato del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, en los dias 13, 14 y 15 del corriente mes, se han de celebrar almonedas y remate de la casa ubicada en la calle de la Paz No. 372, cuyo terreno se compone de veinte y nueve varas de frente al Este y su fondo hasta llegar á la barranca, tasada en la cantidad de 9,777 ps., previniéndose que á la casa expuesta le sigue un terreno con cuyas varas hace el frente dicho. La persona interesada, puede ocurrir al Oficio del que firma á imponerse de sus pormenores y tasaciones por ser el terreno cuadrilongo formando una pierna de calson. Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1847.

d3—3p *Mogrovejo.*

Notice.

The partnership carried on in this City, and Montevideo, between the undersigned, and Messrs. Brownell &. Co., of Liverpool, under the firm of »Brownell, Stegmann, & Co.» terminates by the effluxion of time, and by mutual consent, on the 20th of December next.

Buenos Aires, November 3d, 1847.

G. Brownell.

Claudio Stegmann.

Aviso.

La sociedad entre los infrascriptos, y los Señores Brownell y Ca., del Comercio de Liverpool, girando en esta plaza y la de Montevideo bajo la firma de Brownell, Stegmann y Ca., llegará á su término el 20 del próximo mes de Diciembre, y por mútuo convenio quedará disuelta en aquel dia.

Buenos Ayres, Noviembre 3 de 1847. *Jorge Brownell.*

Claudio Stegmann.

n4—3c.

Cocinera.

Se necesita una para una corta familia. Darán razon en esta Imprenta. o28 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

A DA. PELEGRINA PARODI.

EL Comandante de la Fortaleza que subscribe, desde el 6 del corriente, tiene la Suprema Orden de S. E., de entregar á dicha Señora unos Angelotes de bronce plateados, que existen en la Fortaleza de su mando; y como dicha Señora no ha ocurrido por ellos, ni se sabe donde vive, se le dá este aviso para que ocurra ha recibirlos—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1847.

Victoriano Aguilar.

Pérdida.

DESDE la mercería de Infiestas hasta el Teatro de la Victoria, se ha perdido un lápiz de madera con un botoncito de acero que sirve de llave de una cartera; en esta Imprenta se gratificará bien á la persona que lo devuelva. n24—6*.

Interesante

PARA LAS SEÑORAS.

Se ha recibido un surtido elegante de gorras caladas y lisas para señoras y niñas, recien llegadas de Paris; igualmente cintas y flores de lo mas rico en la Tienda Modista calle de la Victoria núm. 33, bajo los altos de Basualdo. n24—3p.

AVISO.

Un matrimonio extrangero desea colocarse; la muger para todo el servicio que se quiera, y el marido como capataz en una casa de comercio. Las personas á quienes convenga, pueden dejar una esquela en esta Imprenta N. O., que será atendida. n23—3p.

Pérdida.

Se ha perdido una cartera conteniendo algunos papeles que solo sirven al dueño, y una letra de siete mil y pico de pesos vencida el 16 de Setiembre de este año, con el giro en blanco y á cargo del Sr. D. Policarpo Ximenez. Se suplica al que la hubiese encontrado, la entregue frente á San Nicolas calle de las Artes N. ° 115 donde vive su dueño, advirtiendo que de nada servirá la letra al que la encuentre, por haberse avisado al aceptante de la referida pérdida. Se dará una gratificacion correspondiente. n23—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AVISO.

A LOS MILITARES Y PARTICULARES.

EN la calle de Corrientes No. 114, se borda de oro y demas clases, con la mayor puntualidad y proligidad, á un precio muy moderado. n19—3p

Aviso.

SE toman cuarenta mil pesos moneda corriente, sobre hipoteca de finca libre de gravámen; ocúrrase al escritorio del corredor de Comercio y de número, D. Miguel Antonio Saenz calle de la Catedral No. 17 y medio. n17—6c.

Almas compasivas.

UNA pobre tullida de pies y manos, que sale á la calle en una carretilla á pedir una limosna al público por su necesidad, ruega á las almas compasivas la socorran: vive en la calle del Temple núm. 79.

Aviso.

SE alquilan unas viviendas á hombres solos, ó á una corta familia; en la calle del Parque núm. 114. n15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

EN la calle del Restaurador No. 130 se venden unas plantas y sus bancos todas en vasijas y un cercado de madera de tres varas de alto; á cualquier hora encontrarán con quien tratar. n15—3p.

Gratificacion.

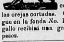

SE ha desaparecido un perro ingles (Terrier) color bayo con las orejas cortadas. Quien lo entregue en la fonda No. 19 calle de Cangallo recibirá una gratificacion de 50 pesos. n15—3*

¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO.

SE vende ó se alquila una esquina con bastante comodidad, como para negocio, situada en la calle de Solis, haciendo cruz con la calle de Europa, inmediato al Hueco de Laguna: la persona que se interese ocurra á la misma casa que darán razon. n20—6p

AVISO.

Habiendo fallecido D. Justo Irure, su albacea suplica á los acreedores de este ocurran á su casa á la brevedad posible, para tomar una razon de dichos créditos; calle de Potosí No. 205, de ocho á diez de la mañana. n20—30p

Conchavada,

SE necesita una para el servicio de adentro, teniendo buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Potosí No. 205. n20—6p

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de Corrientes de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para los Carros Fúnebres; en el No. 201 y 203, se encuentran cajones fúnebres de toda clase y medida, á los precios mas equitativos que en ninguna otra parte. n20—6p

¡Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO DE LA POLICIA.

Ha sido presentada en este Departamento una cuchara de plata por D. Gomez, la que recogió de manos de un individuo que la encontró y al que gratificó: la persona á quien pertenezca puede ocurrir por ella, que dando las señas le será entregada. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1847.

Fábrica de peinetas.

LOS que subscriben han formado una Sociedad y han establecido una fábrica de peinetas de carey y de talco, lisas y adornadas, de todas clases, y tienen el honor de avisar al respetable público de esta Capital; así como á los comerciantes de las Provincias del Interior, que están en aptitud de desempeñar cualquier órden con que sean honrados, á la última moda y con la mayor puntualidad. Lo único que ofrecen como recomendacion á las personas que se dignen honrarlos con su confianza, es la superioridad en calidad de los artículos que fabricaren. Confian exclusivamente en el justo aprecio de su trabajo y la superioridad de este comparado con lo que hasta ahora se ha hecho en Buenos Aires. Calle de Cangallo No. 18, á los fondos de la Capilla Norte-Americana.

Walker y Harris.

P. D. El Socio Walker acaba de regresar de Nueva-York con un surtido de carey y muestras de las últimas modas; y suplica á los vendedores por mayor y menor, se sirvan verlos antes de comprar en otra parte. n16—1mc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

A los Carpinteros de muebles.

SE necesitan dos oficiales de dicho oficio, en la calle de la Victoria No. 97, almacen; se les asegura trabajo por mucho tiempo, y respecto á los precios, no dejarán de convenir. n16—6p

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso

UN sujeto con aptitudes bastantes desea encontrar una colocacion de mayor-domo de Estancia, para lo que ofrece llevar consigo dos hijos de servicio á caballo y algunos mes segun el arreglo que hicieren con el interesado. Quien se hallase en el caso de precisarlo puede ocurrir á la calle de Tucuman frente al No. 332, á verse con el interesado. n16—3*

Aviso.

Desea hallarse por una persona inteligente y capaz que tiene ya un Establecimiento aparente y cuenta con brazos suficientes, quien quiera darle una matanza ó cuereada de ganado lanar, al partir de utilidades, y libre de todos gastos al habilitador. Ocúrrase á la calle de Tucuman frente al No. 332. n16—3*

Se alquila,

LA hermosa y cómoda casa, con contrata y sin ella, No. 96 calle de la Catedral; propia para casa de comercio por su localidad y comodidades. La persona que se interese puede verse con D. Tomas Whitfield. n16—6p

Pérdida y gratificion.

SE ha perdido un retrato de daguerreotipo, de un Sr. y un niño—A la persona que lo entregue en la calle de la Catedral No. 55, se le dará una gratificacion. n16—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvages unitarios !

Tribunal de Medicina

DON Erminio Bettinetti, ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en la facultad de Farmácia, por lo que se le ha conferido el título de prefesor en ella. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1847.

Eugenio Perez,

(Secretario.)

SE VENDE

UN hermoso carruaje abierto sin uso—quien se interese por él puede pasar á tratar en la calle de la Piedad núm. 182. n8 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende barato

Un chapeo de plata nuevo; el que se interese puede ocurrir al almacen que hace esquina entre las calles de Maipú y Corrientes: que es señalado en la primera con el núm. 133 y en la segunda con el núm. 130. n17 6p

AGENCIA

De España y Ultramar, para negocios mercantiles y judiciales.

LA direccion general, bajo la denominacion descrita, se halla establecida en Madrid: las personas á cuyo cargo está encomendada la espedicion de toda clase de negocios, gozan por su reputacion y relaciones, el mejor crédito: estas circunstancias de suyo ofrecen para los interesados la mas perfecta garantía: la direccion, pues, acepta comisiones mercantiles de géneros y efectos, dándolos desembarcados en cualquiera de los puertos Españoles, al tanto por ciento usual en el comercio; recibe órdenes para la compra y venta de todo artículo de negocio: se encarga de la administracion de toda clase de fincas, sea cual fuere el punto de la Península, en que estuvieren; se ocupa de su venta, y de sus usufructos, así como para la obtencion de herencias, liquidaciones de testamentarias, y de negocios mercantiles, pensiones, montepios, y por último, con reclamaciones de todas clases.

La direccion tiene establecidos en todos los puntos de la Península sus agentes especiales, para de este modo facilitar la mayor brevedad y presteza posibles en todos los asuntos que se la cometen, siendo de esencial necesidad, vayan premunidos de poderes en forma, instrucciones y demas documentos que fueren conducentes; el todo será encaminado con esmerada diligencia y seguridad. El curso de toda incumbencia será cuidadosamente noticiado por parte de la direccion, para satisfaccion de las personas que se dignaren ocupar los buenos oficios y solícita interposicion de esta Agencia. Buenos Aires, calle de Belgrano No. 264. o29—tfc.

EDITOR RESPONSABLE:
SANTIAGO KIERNAN.